

Dora Angelica Aguilar

MARCELO I Espino
Dorella

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

Y los integrantes del Comité de Contraloría Social, se da inicio a la lectura y expedición de la presente Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social.

Siendo las: _____ : _____ horas y estando presentes:	
Por la Delegación Sedatu:	Nombre _____ Cargo _____ Firma _____
Por las Instancias Ejecutoras:	(Estatal) Nombre _____ Cargo _____ Firma _____
	(Municipal) Nombre _____ Cargo _____ Firma _____
	(Persona moral autorizada) Nombre _____ Cargo _____ Firma _____
	Nombre _____ Cargo _____ Firma _____
Por el Organismo Estatal de Control (en su caso):	Nombre _____ Cargo _____ Firma _____

Zoza Maria Rios R.

Presentes:

Fecha de recepción de solicitud:	dd/mm/aaaa
Fecha de emisión de constancia:	dd/mm/aaaa
Plazo transcurrido:	hábil
URP núm:	Para uso exclusivo de la SEDATU
Nombre del Comité:	Colonia La Blanca
No. de registro SICS:	2016-15-5273-2-510-32-092-0001-1/19
Fecha de registro del comité:	29/OCT/2016
Entidad Federativa:	Zacatecas
Municipio:	Sombriete
Localidad:	Sombriete



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA

Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social
Ejercicio Fiscal 2016

Anexo 3

Dora Angélica Aguilar

Objetivo:

Con la finalidad de constituir una práctica de transparencia y rendición de cuentas donde las y los beneficiarios del Programa de Infraestructura verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en las obras y acciones aprobadas para el ejercicio fiscal 2016, se requiere formar un Comité de Contraloría Social, el cual estará integrado por beneficiarios directos de los distintos proyectos aprobados, así como por población en general, quienes de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica se constituyan con dicho carácter.

Declaratoria:

Una vez revisada la solicitud de registro del Comité de Contraloría Social, "Escrito Libre" (Anexo 2) y habiendo impulsado la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para su conformación, se verificó la calidad de "beneficiarios del Programa de Infraestructura" en los integrantes del Comité conforme al padrón correspondiente, por lo que esta Representación Federal del Programa determina que no existe objeción alguna para conformarse con tal fin, expidiendo la presente Constancia de Registro del Comité dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha de recibida la solicitud respectiva conforme a las siguientes:

Clausulas:

PRIMERA. El Comité de Contraloría Social del Programa de Infraestructura se conforma de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica manteniendo las tareas de Contraloría Social ajenas a cualquier partido u organización política con el objeto de verificar, dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de las metas de las obras y acciones aprobadas para el ejercicio fiscal 2016, así como la correcta aplicación de los recursos públicos del Programa de Infraestructura.
SEGUNDA. Con la finalidad de contar con un contacto entre el propio Comité y el Ejecutor, la Delegación de la SEDATU y en su caso, el órgano Estatal de Control, los integrantes del Comité nombrarán a uno de sus miembros como Enlace.
TERCERA. El Comité de Contraloría Social tendrá las siguientes actividades:

- I. Solicitar a la Representación Federal o a las entidades federativas y municipios (Ejecutores) que tengan a su cargo la ejecución del programa federal, la información pública relacionada con la operación del mismo, así como de las obras y acciones que supervisarán, vigilarán y darán seguimiento;
- II. Vigilar que:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa de Infraestructura.
- b) El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del Programa, así como, se ejecuten con las características, ubicación, tiempos y metas establecidas en los expedientes técnicos o proyectos ejecutivos.
- c) Se difunda el padrón de beneficiarios.
- d) Los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos para tener ese carácter.

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

Anexo 3

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTACIÓN Y URBANISMO

SEDATU

Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social

Ejercicio Fiscal 2016

MARCELO ESPINOZ DORRA

Rosa María Ríos R.

Dora Angelica Aguilar

MARIBEL ESPINO
DORCA

e) Se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.
 f) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
 g) Las obras y acciones del Programa de Infraestructura no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del Programa.
 h) El Programa de Infraestructura no afecte la igualdad entre mujeres y hombres.
 i) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal:

iii. Realizar vistas periódicas de supervisión a las obras y acciones que se desarrollen y registrar en las cédulas de vigilancia y en los formatos de informes anuales, los resultados de las actividades de control social realizadas, así como dar seguimiento a los mismos:

iv. Entregar a la Delegación de la SEDATU y, en su caso, al Órgano Estatal de Control las Cédulas de Vigilancia y el informe final por Comité de cada obra o acción que verifique, supervise y vigila a más tardar quince días hábiles posteriores a la conclusión de la misma.

v. Informar por escrito, al Ejecutor, a la Delegación de la SEDATU y, en su caso, al Órgano Estatal de Control de las irregularidades que observen durante el desempeño de sus funciones o de aquellas que detecte la comunidad, en relación con las obras y acciones objetos de supervisión.

vi. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información para verificar la procedencia de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a la Delegación SEDATU (representación federal) o la entidad federativa o municipio encargado de la ejecución del programa federal (Ejecutores) y, en su caso, al Órgano Estatal de Control, a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y

vii. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales y turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

viii. Vigilar que en las obras o acciones se encuentren letreros o placas con la información especificada en la normatividad del Programa de Infraestructura.

ix. Informar a la comunidad tanto de los avances de las obras y acciones como del desempeño de sus funciones.

x. Participar en la entrega-recepción de las obras y en los informes de resultados de las acciones.

CUARTA. Las funciones del Comité de Contraloría Social del Programa de Infraestructura serán desempeñadas por cualquiera de sus integrantes de manera individual o colectiva y se podrán auxiliar de otros miembros de la comunidad, sin embargo, la representatividad de los beneficiarios en lo concerniente a la supervisión, seguimiento y vigilancia de las obras y acciones corresponden exclusivamente a ellos.

QUINTA. El Comité se reunirá al menos en dos ocasiones con las Delegaciones SEDATU durante el ejercicio de sus funciones, adicionales a las organizadas para constituir los Comités de Contraloría Social y para la entrega-recepción de las obras e informes de término de las acciones, para que los beneficiarios expresen sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias, peticiones relacionadas con el Programa, que el Comité Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

Amo Karen
Rosa Maria Rios R.

Dora Angelica Aguilera

MARIBEL ESPINO
DORRERA

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

FIRMA
Nombre (s), Apellido Paterno y Apellido Materno
Cargo
Instancia / Dependencia

Servidor que verifica y emite la Constancia de Registro

(listado):

La elección de los integrantes del Comité de Contraloría Social, se realizó por mayoría de votos (se anexa

Informe a los beneficiarios respecto a los resultados de sus actividades con base en los informes anuales y cédulas de vigilancia y/o entregue a la Instancia Ejecutora las Cédulas de Vigilancia e Informes Anuales para su captura en el Sistema Informático de Contraloría Social.

SEXTA. El Comité no podrá desempeñar otras funciones, ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en la presente Constancia.

SÉPTIMA. El Escrito Libre (Anexo 2) de la Zona de Actuación _____ del Comité de Contraloría Social de nombre _____ se considera parte integral del presente documento, quedando registrados en éste, los proyectos y los integrantes del Comité que lo conforman.

La Representación Federal una vez verificada la calidad de los beneficiarios de los solicitantes del Comité de la Zona de Actuación _____ suscritos en el Escrito Libre (Anexo 2) correspondiente conforme al padrón respectivo y no encontrando objeción alguna, expide la presente Constancia de Registro una a las _____ horas de los _____ días del mes de _____ del 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



**PROGRAMA DE
INFRAESTRUCTURA**

Anexo 3

**Constancia de Registro del
Comité de Contraloría Social**
Ejercicio Fiscal 2016

Am Karen Rosa Maria Rios R.



Listado de asistencia Integrantes de Comité de Contraloría Social

Nombre:	Dora Angelica Aguilár Martínez
Dirección:	Prolongación Francisco Villa No 74 Col la Blanca
Cargo:	Presidenta
Edad:	39 años
Sexo:	M
Firma:	Dora Angelica Aguilár

Nombre:	Estelita Barrios Barrios
Dirección:	Calle Gonzales Ortega #301 Col. San Diego
Cargo:	
Edad:	50 años
Sexo:	M
Firma:	Estelita Barrios

Nombre:	HARIBEL ESPINO DAVEA
Dirección:	CALLE: EMILIANO ZAPATA COL. LA BLANCA.
Cargo:	
Edad:	32
Sexo:	M
Firma:	HARIBEL ESPINO DAVEA

Nombre:	Rosa María Ríos Rodarte
Dirección:	Puerto Elías Calles #124 A
Cargo:	
Edad:	37
Sexo:	M
Firma:	Rosa María Ríos Rodarte

Nombre:	Año Karen Alvaréz Soto
Dirección:	Puerto Elías Calles #204
Cargo:	
Edad:	22
Sexo:	M
Firma:	Año Karen Alvaréz

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

Año Karen Rosa María Ríos R.

Dora Angelica Aguilár

HARIBEL ESPINO DAVEA

Dora Angélica Aguilar

Maria Mercedes Ramos

MARIBEL ESPINO LOPEZ

Nota: El documento deberá ser firmado al margen y/o al calce en todas sus fojas por todos los integrantes del Comité y las personas participantes.

Maria Karen Rosa
Marta Rios R

Costo total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
Sombierete				3209210036	
Localidad:	Municipio: Sombierete				
Ubicación:	Calle Lazaro Cardenas #25 Col. la blanca				
Denominación del proyecto:	Curso de cocina sana				
Fecha de término:	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Fecha de inicio:					
Código postal:	99100				
Número de obra o acción:					

Costo total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
Sombierete				3209210041	
Localidad:	Municipio: Sombierete				
Ubicación:	Calle Miguel Hidalgo #35 Col. la blanca				
Denominación del proyecto:	Taller de dibujo				
Fecha de término:	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Fecha de inicio:					
Código postal:	99100				
Número de obra o acción:					

Costo total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
Sombierete				3209210008	
Localidad:	Municipio: Sombierete				
Ubicación:	Calle Miguel Hidalgo #39 Col. la blanca				
Denominación del proyecto:	Curso de corte y confección				
Fecha de término:	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Fecha de inicio:					
Código postal:	99100				
Número de obra o acción:					

Costo total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
Sombierete				3209210003	
Localidad:	Municipio: Sombierete				
Ubicación:	Calle Lazaro Cardenas # 25 Col. la blanca				
Denominación del proyecto:	Curso de embutidos y conservas				
Fecha de término:	22/12/2016	24/10/2016	24/10/2016	22/12/2016	22/12/2016
Fecha de inicio:					
Código postal:	99100				
Número de obra o acción:					

Proyectos vigilados

SEDATU
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA

Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social
Ejercicio Fiscal 2016

Anexo 3